25 de tehero de ERAL ASAMBLEA GENERAL Revidido horo 13:57

VOTACIÓN 69 en 71

La Asamblea General, habiendo tomado conocimiento de lo actuado por su Presidencia en lo referente a la evacuación del traslado conferido por auto N° 78 de la Suprema Corte de Justicia, del 6 de febrero de 2009, en autos : "Sabalsagaray Curuchet, Blanca Estela - Denuncia – Excepción de Inconstitucionalidad – Art. 1, 3 y 4 de la Ley 15.848", (Ficha 97-397/2004), declara.

Que aprueba la conducta asumida en este tema por el Presidente de la Asamblea General, Sr. Rodolfo Nin Novoa y hace suya la respuesta elaborada a la requisitoria planteada, de acuerdo al escrito que se adjunta.

JOSÉ LUIS BLASINA suyu iu respuesta Montevideo, 25 de febrero de 2009 DARLO PERE michelini Lucia the locales TUDDIE PASIADA